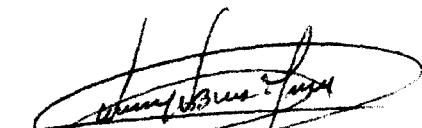


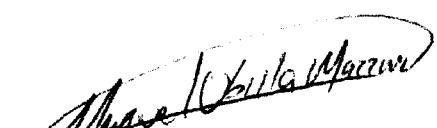
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE COMERCIO UBIMAZZI S.A.,  
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de febrero del dos mil trece, a las once de la mañana, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle 13ava, Mz. C, villa 29-30, entre las calles Alianza y Bolivia, en la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal de accionistas de la Compañía de Comercio UBIMAZZI S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: **UBILLA MAZZINI DARIO ANDRÉS**, por sus propios y personales derechos, propietario de setecientas ochenta y cuatro (784) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; **UBILLA MAZZINI WILLIAM DAVID**, por sus propios y personales derechos, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; **UBILLA MAZZINI MIGUEL ANGEL** por sus propios y personales derechos, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Actúa como Presidente de la Junta el señor **WILLIAM DAVID UBILLA MAZZINI**, Presidente de la Compañía y como Secretario Ad Hoc el señor **MIGUEL ANGEL UBILLA MAZZINI**, accionista de la Compañía, quienes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y en la que deberá tratarse y resolverse los puntos del día. El único punto del orden del día es el siguiente: **UNO) Poner en conocimiento y aprobación de la Junta, los Informes del Gerente General y Comisario, así como los balances del ejercicio económico del año 2012.** El Secretario Ad Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente de la Junta declara legalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas. Por secretaría se procede a leer el único punto del orden del día, el de poner en conocimiento y aprobación, los informes del Gerente General y Comisario, así como los balances del ejercicio económico del año 2012. En lo que se refiere a este punto, toma la palabra el Gerente General el abogado Dario Ubilla Mazzini quien pone en conocimiento de la junta su informe y el balance del ejercicio económico del 2012. Luego el Comisario, el señor Andrés Solórzano comparte con la junta su informe. La Junta luego de conocer los documentos presentados y no habiendo objeción alguna, procede a APROBAR los informes del Gerente General y Comisario, así como los balances del ejercicio económico del año 2012. Al no existir otro asunto a tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción del Acta, la cual una vez hecha se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que acto seguido se declara concluida la sesión. Firmando para constancia, el Presidente del Junta y el suscrito secretario que certifica.- **F) UBILLA MAZZINI DARIO ANDRES;** **F) UBILLA MAZZINI WILLIAM DAVID;** **F) UBILLA MAZZINI MIGUEL ANGEL**

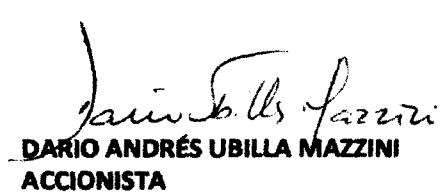
Guayaquil, 28 de febrero del 2013



**WILLIAM DAVID UBILLA MAZZINI**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**MIGUEL ANGEL UBILLA MAZZINI**  
**SECRETARIO AD HOC**



**DARIO ANDRÉS UBILLA MAZZINI**  
**ACCIONISTA**